

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CONCRETO Y PREFABRICADOS CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía **CONCRETO Y PREFABRICADOS CIA. LTDA.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Quinto del cantón Guayaquil, el 17 de agosto del 2000. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **00-G-DIC-** **0005348** el

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere los Artículos: Primero y Segundo, relativos al objeto social y al capital de la compañía, los mismos que en lo posterior dirán: "ARTICULO PRIMERO: DENOMINACION, DURACION Y DOMICILIO.- La compañía denominada **CONCRETO Y PREFABRICADOS CIA. LTDA.**, tiene por objeto principal la elaboración de concreto, la fabricación de materiales para la construcción y suministros prefabricados de hormigón...." "ARTICULO SEGUNDO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía equivales a la suma de TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en treinta y ocho mil cuatrocientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una."

MMC/VAP
CMdeL.-

Guayaquil, - 5 OCT. 2000



Ab. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil